



Resolución Directoral

Callao, 04 de Marzo de 2025

VISTO:

El Memorando N° 344-2024-HNDAC-DE, de fecha 07 de agosto de 2024; el Memorando N° 09-2024-HNDAC-EMATERGT, de fecha 02 de octubre de 2024; el Informe N° 424-2024-HN.DAC-C-OADI, de fecha 11 de octubre de 2024; el Memorandum N° 1777-2024-HNDAC-C-OEPE/EO, de fecha 11 de diciembre de 2024 y el Informe N° 1043-2024-OAJ-HNDAC, de fecha 17 de diciembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, es un Hospital Nacional Categoría III-1 perteneciente a la Región Callao, que brinda atención de salud con la finalidad de recuperar la confianza y satisfacción de los pacientes mejorando la calidad de vida con eficiencia y calidad, contando con un equipo humano calificado que desarrolla actividades de docencia e investigación;

Que, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con las normas de organización interna, que ejerce las funciones previstas en el Reglamento de Organización de Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion;

Que, con el Informe N° 344-2024-HNDAC-DE, la Jefa del Departamento de Enfermería, remite la Guía de Procedimiento de Enfermería: en la Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, para su revisión y validación según normativa vigente;

Que, con Memorando N° 09-2024-HNDAC-EMATERGT, el Coordinador General del Comité de Gestión de Guías - EMATERGT, concluye que la Guía si cuenta con información y las diferentes secciones contempladas para la versión final según el "Modelo de Estructura de Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica" de la N° 117-MINSA/DGSP-V.01 NORMA TECNICA DE SALUD PARA LA ELABORACIÓN Y USO DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA DEL MINISTERIO DE SALUD. Por lo tanto, sugiere la aprobación de la actual versión por la oficina o dirección correspondiente;

Que, con el Informe N° 424-2024-HN.DAC-C-OADI, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, remite la Opinión Técnica del Coordinador General del Comité de Gestión de Guías - EMATERGT adscrito a la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación a mi cargo, referente a la revisión y validación de remite la Guía de Procedimiento de Enfermería: en la Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, elaborado por el Servicio de UCI Adultos del Departamento de Enfermería del HNDAC, para su conocimiento y trámites pertinentes;

Que, con Memorandum N°1777-2024-HNDAC-C-OEPE-EO, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico concluye que estando conforme a la versión final se remite la Guía de Procedimiento de Enfermería: en la Higiene de la Cavidad Oral en



Pacientes Intubados en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, – Servicios de Enfermería de Emergencia y Cuidados Críticos/ Servicio de Cuidados Intensivos Adultos, para su revisión y aprobación a través de una Resolución Directoral;

Que, el numeral VI del título Preliminar de la Ley N°26842, Ley General de salud y modificatorias, señala que es responsabilidad del estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptable de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, además con la Resolución Ministerial N°826-2021/MINSA de fecha 05 de julio del 2021, se resuelve aprobar el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuya finalidad es fortalecer el rol de Rectoría Sectorial del Ministerio de Salud (ANS) a través de sus Direcciones u Oficinas Generales, Órganos Desconcentrados y Organismos Públicos Adscrito; cuyo Objetivo General consiste en establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los documentos normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras;

Que, con la Resolución Ministerial N°302-2015/MINSA, se aprobó la NTS N°117-MINSA/DGSP-V01 "Norma Técnica de Salud para la Elaboración y Uso de Guías de Práctica Clínica del Ministerio de Salud", cuya finalidad es estandarizar los procesos de elaboración y el uso de Guías de Práctica Clínica que aprueba el Ministerio de Salud. Además, el ámbito de aplicación de la citada norma Técnica, se circunscribe entre otros a las Direcciones Regionales de Salud, las Gerencias Regionales de Salud o las que hagan sus veces, y por los establecimientos de salud a su cargo, así como otros prestadores de servicios de salud públicos;

Que, asimismo, mediante Resolución Ministerial N°414-2015/MINSA, el Ministerio de Salud aprobó el Documento Técnico: "Metodología para la elaboración de Guías de Práctica Clínica", cuya finalidad es contribuir a la mejora de la calidad de la atención de salud, con énfasis en la eficacia, efectividad y seguridad, a través de la formulación de guías de Prácticas Clínicas que respondan a las prioridades nacionales, regionales y/o locales;

Que, por otro lado, el artículo 5° del Decreto Supremo N°013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo establece que "los establecimientos de Salud y servicios médicos de apoyo para dar inicio a sus actividades deben contar con un reglamento interno y otros documentos de gestión (...). Además, deben contar, en cada área, unidad o servicio, con manuales de procedimientos, guías de práctica clínica referidos a la atención de los pacientes, personal, suministros, mantenimiento, seguridad y otros que sean necesarios, según sea el caso";

Que, cabe precisar que el numeral 61.2° del artículo 61° de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que toda Entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentran comprendidas dentro de sus competencias;

Que, a través del Informe N° 1043-2024-OAJ-HNDAC, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que es viable aprobar la Guía de Procedimiento de Enfermería: en la Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, considerando que la citada Guía tiene como objetivos disminuir la colonización orofaríngea y gingival en pacientes ventilados, Reducir la elevada incidencia de neumonía asociada a ventilación mecánica, debido a la colonización bacteriana de la flora de la mucosa oro faríngea, placa dental y biofilm oral;

De conformidad con el Reglamento de Organización de Funciones del HNDAC, aprobado por Ordenanza Regional N° 000006 del Gobierno Regional Callao, el cual delegan las facultades conferidas a la Directora General, conforme a los literales c) y j) del Artículo 8°, y, en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Regional 004-2023, de fecha 19 de enero de 2023, y con el Visto Bueno de la Oficina Ejecutiva de Administración, el Departamento de Enfermería, la Dirección Adjunta de Gestión Clínica, la Dirección Adjunta de Gestión de Producción de Servicios de Salud, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica;





Resolución Directoral

Callao, 04 de marzo de 2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Guía de Procedimiento de Enfermería: En la Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, PTR-008-2025-HNDAC-DE-SECC/SCIA, versión N°01, contenido en once (11) folios, que en anexo se adjunta y forma parte de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR al Departamento de Enfermería - Servicio de Enfermería de Emergencia y Cuidados Críticos/ Servicio de Cuidados Intensivos Adultos, la difusión, seguimiento y monitoreo de la Guía aprobada por la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las Oficinas y Departamentos del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 4°.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" (www.hndac.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese y Archívese





DOCUMENTO NORMATIVO
GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA
EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN
PACIENTES INTUBADOS
EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL A. CARRION"

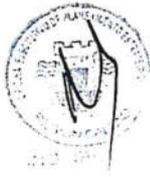
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA - SERVICIO DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS – SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS

Código del Documento Normativo	Versión	Resolución de Aprobación	Fecha de Aprobación
PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA	V.01	R.D. N° 100 -2025-HNDAC-DG	04 / 03 / 2025



	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 2 de 11

Elaborado por:	DE-SEECC/UCI	LIC. ESPEC. HILDA RAMOS LEGUA SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO
Revisado por:	DAGC DAGPSS EMATERGT DE OEPE OEA OAJ	M.C. JORGE GIOVANNY BURGOS MIRANDA M.C. PEDRO CASTILLO ABAD COORDINADOR GENERAL (e) LIC. MERLITA TANCHIVA PIÑEIRO ING. CESAR AUGUSTO TAPIA GIL (e) CPC HENRY DAVID VASQUEZ CRUZ ABOG. VÍCTOR RAFAEL VALQUI CHUQUIZUTA



9


Gobierno Regional del Callao
 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

04 MAR 2025


Alfredo Freddy Ochoa Salas
 FEDATARIO


 E. FIGUEROA C.

	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 3 de 11

INDICE

I.	FINALIDAD	4
II.	OBJETIVO	4
III.	AMBITO DE APLICACIÓN	4
IV.	PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR	4
	4.1. Nombre Y Código	
V.	CONSIDERACIONES GENERALES	4
	5.1. Definiciones Operativas	4
	5.2. Consideraciones Especiales	4
	5.3. SIGLAS	5
VI.	REQUERIMIENTOS BASICOS	5
	6.1. Recursos Humanos	5
	6.2. Materiales y Equipos	5
VII.	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	6
	7.1. Indicaciones	6
	7.2. Procedimiento Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados	6
	7.3. Contraindicaciones	8
	7.4. Complicaciones	8
VIII.	DIAGRAMA DE FLUJO: Higiene de Cavidad Oral en Pacientes Intubados	9
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	10



04 MAR 2025
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 4 de 11

I. FINALIDAD

Este Documento Normativo tiene como finalidad estandarizar las actividades del profesional de enfermería durante el aseo de la cavidad oral en pacientes adultos intubados del servicio de cuidados intensivos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

II. OBJETIVOS

- Disminuir la colonización orofaríngea y gingival en pacientes ventilados.
- Reducir la elevada incidencia de neumonía asociada a ventilación mecánica, debido a la colonización bacteriana de la flora de la mucosa oro faríngea, placa dental y biofilm oral

III. AMBITO DE APLICACIÓN.

La presente guía de procedimiento es de aplicación y cumplimiento obligatorio en el servicio de la unidad de cuidados intensivos de adultos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y en cualquier servicio donde hubiese un paciente intubado.

IV. PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR

4.1. Nombre Y Código

Nombre: **Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados**

Código: **PTR – 008 - SCIA**

V. CONSIDERACIONES GENERALES

5.1. Definiciones Operativas

- **La Higiene Oral:** Son acciones encaminadas a conservar el bajo nivel de placas bacteriana en la cavidad oral (película gelatinosa que se adhiere firmemente a los dientes y superficies blandas de la cavidad oral, formada principalmente por colonias de bacterias (60 – 70%), células epiteliales descamadas, leucocitos y restos alimenticios).

Mediante la remoción de la placa depositada en los tejidos blandos y mucosas de la cavidad bucal como lengua, encía, paladar y surco vestibular.

Es unas de las medidas preventivas de la neumonía asociada a ventilación mecánica en pacientes intubados.

5.2. Consideraciones Especiales

- El aseo de la cavidad oral debe realizarse entre dos personas, 1 enfermero y 1 personal técnico, jamás realizarlo una sola persona.



	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEEC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 5 de 11

- La neumonía asociada a ventilación mecánica puede aparecer en aquellos intubados más de 48 horas
- Control y mantenimiento de la presión de neumotaponamiento por entre 20-30 cmH₂O, evita micro aspiraciones
- Utilizar un antiséptico como la clorhexidina al 0.12%
- La clorhexidina es el antiséptico más evaluado en ensayos clínicos y metaanálisis que concluyen que la higiene bucal con clorhexidina reduce la incidencia de NAV, siendo mayor la eficacia cuando se administra al 2 %.
- Higiene bucal cada 8 horas utilizando clorhexidina
- Los pacientes intubados tienen gran posibilidad de contraer neumonía asociada al ventilador si las bacterias colonizadoras de la oro-faringe pasan a los pulmones.
- Mantener humedecida las mucosas ya que la resequedad de estas conlleva a problemas dentales, lengua y cavidad oral estimulando la actividad bacteriana
- La evaluación de la salud bucal es necesaria para establecer el estado inicial y la respuesta a las intervenciones. La evaluación bucal debe realizarse con frecuencia como parte de una evaluación sistemática del paciente y debe usarse para identificar a aquellos con mayor riesgo de complicaciones bucales.

5.3. SIGLAS

- NAV: Neumonía asociada a ventilación mecánica
- CHX: Clorhexidina al 0.12%
- VM: Ventilación Mecánica

VI. REQUERIMIENTOS BASICOS

6.1. Recurso Humano

a. Persona Responsable

- ✓ Lic. en Enfermería

Personal Asistencial que Interviene en el Procedimiento

- ✓ Lic. de Enfermería
- ✓ Técnico de Enfermería

6.2. Materiales y Equipos

- Cepillo de dientes atraumáticos o de succión
- Jeringa de 10 cm



	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 6 de 11

- Sistema de aspiración de secreciones
- Sonda de aspiración de secreciones N° 14
- Agua
- Clorhexidina al 0.12%
- Guantes estériles, bata, mascarilla, gorro
- Papel toalla
- Bajalenguas
- Gasas medianas

VII. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

7.1. Indicaciones

Indicado en aquellos pacientes con intubación orotraqueal por el mayor riesgo de desarrollar neumonía asociada a la ventilación mecánica debido a que dificulta el acceso a la boca para un adecuado aseo, facilita la acumulación de biopelículas y además disminuye el reflejo de tos y el cierre de la epiglotis que conlleva a la entrada de microorganismos en la vía aérea inferior.

- Disminución de la acumulación de placa dental
- Disminución de la acumulación de biopelículas
- Disminución de la carga bacteriana en la cavidad oral del usuario intubado disminuyendo.

7.2. Procedimiento de Higiene de la Cavidad Oral en Pacientes Intubados

	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO CIENTÍFICO
	ANTES DEL PROCEDIMIENTO	
1.	Explica el procedimiento al paciente y solicitar su colaboración si es posible	Disminuye la ansiedad y favorece la colaboración en el procedimiento.
2.	Lavado de manos según normas del MINSA	Evita las infecciones nosocomiales. Previene la diseminación de microorganismo.
3.	Colócate de los elementos de bioseguridad	Proporcionan barreras efectivas de protección contra gotas de saliva, aerosoles y sangre en suspensión.
4.	Verifica la presión de neumatoponamiento (20-30 cmH20)	Evita la micro aspiración y extubaciones accidentales
	Coloca al paciente en posición de cubito supino, semi-fowler (30°-45°) y/o posicionar al paciente en decúbito lateral con la cabeza rotada ligeramente	Garantiza la seguridad en el procedimiento y proporciona mejor acceso para la realización de la técnica.



	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEEC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 7 de 11

6. Evalua el estado de las encías, cavidad oral y dientes	Permite identificar signos de inflamación y/o infecciones
7. Coloca una toalla o papel absorbente en la parte superior del tórax y en el cuello del paciente	Evita que se moje el paciente y la ropa de cama
8. Adapta el sistema de succión a una sonda de aspiración	Usar los cepillos de dientes a traumáticos minimizan el riesgo de sangrado de las encías sensibles
9. Verifica el adecuado funcionamiento del equipo de succión	Evita contratiempos durante el procedimiento
DURANTE EL PROCEDIMIENTO	
10. Aspirar secreciones si es necesario, para extraer las secreciones oro faríngeas o Aspiración su glótica	Evita el paso de bacterias hacia la vía respiratoria
11. Con cepillo dental o Se irrigará con 10 ml de agua o Realizar la aspiración intermitente y cepillado en las superficies vestibulares, linguales, oclusales o incisivas de los dientes, las veces que sea necesario	El cepillado será de manera suave para evitar lesiones en las mucosas La clorhexidina en presencia de materia orgánica su eficiencia disminuye
12. Una vez que la cavidad oral esté libre de material orgánico, se irrigará con 5 - 10ml de la solución antiséptica, dejar actuar por unos segundos, luego aspirar continuamente cada región higienizada. No enjuagar	El antiséptico se va liberando a lo largo de hasta 8 horas y posee acción anti-placa, bactericida, bacteriostático Usar sin diluir
13. Con torunda de gasa Enrollar una gasa alrededor de una bajalengua y humedecerla con agua, limpiar toda la superficie de la cavidad oral mediante cambio de gasas después de cada pasada. Retirar la materia orgánica existente	Reduce el riesgo de trauma en las estructuras de la cavidad oral
14. Sumergir otra torunda de gasa, en el antiséptico - clorhexidina al 0.12%; a aplicar en toda la superficie de la cavidad oral. No enjuagar	Una limpieza efectiva elimina la placa dental y el biofilm oral sin causar molestias Usar sin diluir
15. Aplicar una capa fina de hidratante sobre los labios	Evitar que se agrieten y mantengan su humedad
DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO	
16. Aspirar secreciones acumulada si tuviera	Evita las infecciones nosocomiales. Previene la bronco aspiración.
17. Realizar una buena fijación del endotraqueal y/o ubicar el tubo endotraqueal al lado opuesto.	Evitar desplazamientos del tubo endotraqueal Valorar el estado de las comisuras labiales y mucosas



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DEPARTAMENTO DE SALUD
H.N.D.A.C.
MAG. DANIEL A. CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia del original

04 MAR 2025

Wifredo Fredy Octavio Torres
FEDATARIO

P. CASTILLO E. FIGUEROA C

	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE- SEEC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 8 de 11

18. Verificar la presión de neumatotaponamiento (20-30 cmH2O)	Evita micro aspiraciones
19. Secar cara y cuello de las salpicaduras que se hayan producido durante el lavado de boca	Evita la humedad de la piel, causantes de micosis y grietas
20. Indicar al personal técnico retirar todo el material utilizado	Mantiene orden y limpieza. Con la finalidad de lograr que dejen de darse las condiciones que harían posible el crecimiento de microorganismos.
21. Deja cómodo al paciente	Proporciona bienestar físico al paciente.
22. Higiene adecuada de manos	Según normas técnicas del MINSA
23. Registrar el procedimiento en las notas de enfermería, el aseo, anomalías detectadas y/o cualquier incidencia	Para la continuidad del cuidado, mejora la comunicación y evita errores durante el cuidado.

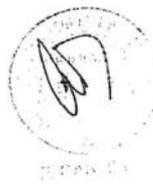
7.3. Contraindicaciones

- La coagulopatía y/o trombocitopenia comprende la contraindicación relativa más usual.
- Después de intervenciones quirúrgicas o
- Traumatismos de la cavidad oral

7.4. Complicaciones

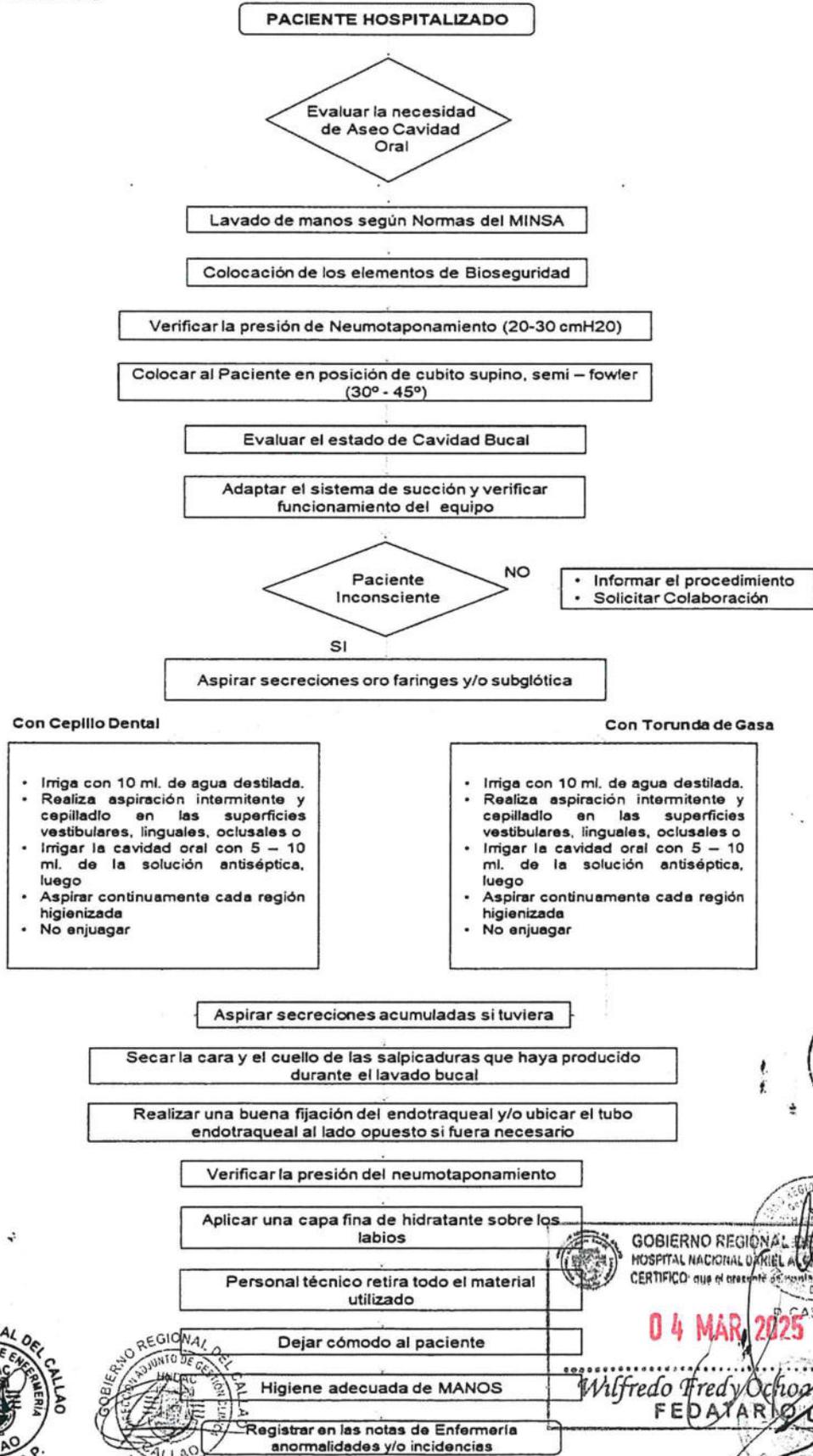


- Inflamación de las encías y/ mucosas
- Sangrado
- Manchas extrínsecas de los dientes
- Lesiones dolorosas, descamativas de la mucosa oral
- Deterioro de la sensación del gusto



	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 9 de 11

VIII. DIAGRAMA DE FLUJO: HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el contenido de esta copia es fiel del original

04 MAR 2025

B. CASTILLO
 Wilfredo Fredy Ochoa Jalas
FEDATARIO

	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 10 de 11

IX. BIBLIOGRAFIA

- Higiene oral en el paciente de UCI intubado [Internet]. Revista electrónica de portales médicos. 2018 [cited 2023 Nov 28]. Available from: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/higiene-oral-paciente-uci-intubado/>
- Cochrane E. Higiene bucodental en pacientes graves para prevenir la neumonía asociada al respirador. Cochrane. 2013;4-7.
- Moreta-Herrera R, López-Calle C, Gordón-Villalba P, Ortiz-Ochoa W, Gaibor-González I. Salud bucal en pacientes en estado crítico. Univ ciencias médicas Sancti Spiritus [Internet]. 2018;32(124):111-25. Available from: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades>
- Cabrita Xavier TF, Correia de Melo F, Mendes Pinto Marques M do C. Cuidados de higiene bucal al paciente intubado orotraqueal: Factores influyentes. Revisión sistemática de la literatura. Enfermería Glob [Internet]. 2023;22(2):555-71. Available from: <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/516121>
- Cuidado bucal de pacientes hospitalizados intubados [Internet]. Corpomédica. 2023 [cited 2023 Nov 28]. Available from: <https://corpo-medica.com/innovacion-en-el-cuidado-bucal-de-pacientes-hospitalizados-intubados/>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

04 MAR 2025

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

	DOCUMENTO NORMATIVO	PTR-008-2025-HNDAC-DE-SEEECC/SCIA
	GUIA DE PROCEDIMIENTO DE ENFERMERIA EN LA HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS EN EL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"	Versión N° 01
		Página 11 de 11

RELACION DE GUIAS DE PROCEDIMIENTO REALIZADAS:

ITEM	Codificación de Guía de Procedimiento	Nombre de Guía de Procedimiento	Fecha de Elaboración	Elaborado por	Fecha de Actualización
1	PTR-001-SCIA	INSERCIÓN, CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DEL CATETER VENOSOS CENTRAL	DIC-2024	Lic- Espec. Delia Quispe Mitma	
2	PTR-002-SCIA	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS LESIONES CUTANEAS ASOCIADAS A LA HUMEDAD EN PACIENTES CRITICOS	DIC-2024	Lic- Espec. Delia Quispe Mitma	
3	PTR-003-SCIA	TRATAMIENTO AVANZADO DE LESION POR PRESION EN PACIENTES CRITICOS	DIC-2024	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lic. Espec. Delia Quispe Mitma ▪ Lic Espec. Carmen Ramos Atuncar 	
4	PTR-004-SCIA	MONITOREO DE PRESION INTRACRANEAL Y CUIDADOS DEL DRENAJE VENTRICULAR	DIC-2024	Lic. Espec. Sayda Emely Tito Moran	
5	PTR-005-SCIA	ASISTENCIA DE LA INSERCIÓN, CUIDADO U MANTENIMIENTO DE LINEA ARTERIAL	DIC-2024	Lic. Espec. Luis Enrique Meza Álvarez	
6	PTR-006-SCIA	MEDICION DE LA PRESION VENOSA CENTRAL	DIC-2024	Lic. Espec. Luis Enrique Meza Álvarez	
7	PTR-007-SCIA	PREVENCIÓN DE LESION POR PRESION EN PACIENTES CRITICOS	DIC-2024	Lic. Espec. Delia Quispe Mitma	
8	PTR-008-SCIA	HIGIENE DE LA CAVIDAD ORAL EN PACIENTES INTUBADOS	DIC-2024	Lic. Espec. Hilda Ramos Legua	

